

N.N. s/ abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario público
CFP 14354/2017/1/CS1

Suprema Corte:

La presente contiene negativa de competencia entre el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 11 y el Juzgado de Garantías n° 6 del departamento judicial de La Matanza, provincia de Buenos Aires, se refiere a la causa instruida por las presuntas irregularidades en la ejecución del llamado Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas – Techo Digno, en este caso, para la construcción de viviendas en las localidades bonaerenses de Virrey del Pino y González Catán (fs. 1/7).

En atención a la acumulación de los procesos dispuesta a fojas 8, y en razón de presentarse circunstancias análogas a las que informaron la competencia CFP 16728/2016/1/CS1 “Nivello, Germán Andrés s/ abuso de autoridad, violación de los deberes de funcionario público y malversación de caudales públicos. Denunciante: Revelli, María Claudia Ángela y otro”, resuelta el 20 de febrero de 2018, a cuyos fundamentos me remito en beneficio de la brevedad, considero que corresponde otorgar la competencia a la justicia provincial para conocer en las presentes actuaciones, sin perjuicio de lo que pueda surgir de la investigación posterior.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2019.

ES COPIA

EDUARDO EZEQUIEL CASAL


ADRIANA N. MARCHISIO
Subsecretaría Administrativa
Procuración General de la Nación